

MINUTA DE AVANCES Y RESULTADOS DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DE LAS CARGAS DE TRABAJO PARA EL SEMESTRE SNON QUE CORRESPONDE AL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2024 ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, REPRESENTADA POR LA DRA. ANGELICA COLIN MERCADO, EL SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS REPRESENTADO POR LA DRA. JENNY GONZÁLEZ ARENAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL DEL SPAUAZ, LA. M.C. ELVIA VALDEZ VALDEZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE ADMISIÓN, ADSCRIPCIÓN Y PROMOCIÓN DEL SPAUAZ, LA DRA. ELVA ESPERANZA JIMÉNEZ UREÑA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO DEL SPAUAZ, DE FECHA 6, 7, 8 Y 9 DEL MES DE AGOSTO DEL 2024, DERIVADO DE LA CIRCULAR MARCADA DG-UAPUAZ/076/2024 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2024.

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas siendo las 17:00 horas del día nueve (9) de agosto del año 2024, estando reunidos en el Plantel II de la Unidad Académica Preparatoria ubicado en Avenida Preparatoria s/n Unidad Universitaria 2. Col. Hidráulica; por parte de la Unidad Académica Preparatoria la Dra. Angélica Colin Mercado, por parte del SPAUAZ la Dra. Jenny González Arenas, M. C. Elvia Valdéz Valdéz y la Dra. Elva Esperanza Jiménez Ureña así como el Colectivo de Docentes del listado anexo, se tiene a bien culminar con la revisión de cargas de trabajo señalada con antelación en fecha 6, 7, 8 y 9 del mes de agosto del presente año, derivado de la circular marcada con número **DG-UAPUAZ/076/2024** de fecha 5 de agosto de 2024.

1. Se realizó de manera puntual la revisión de cargas de trabajo y horarios de los docentes adscritos a la Unidad Académica Preparatoria, culminando con la revisión de las cargas de trabajo conforme a la metodología establecida por la Dirección de la Unidad Académica Preparatoria y anunciada previamente en el comunicado de fecha 5 de agosto del 2024, mismo que fue publicado en su página oficial.

2. Siendo las 17:00 horas del 9 de agosto del 2024 se reporta que se agotó de manera satisfactoria la agenda programada para las fechas establecidas consistente en:

- **Martes 6 de Agosto del 2024**

De 8:00 a 10:00 horas 01/11/1972 al 28/11/1992  
De 10:00 a 12:00 horas 16/01/1993 al 22/11/1996  
Receso de 12:00 a 13:00 horas  
De 13:00 a 15:00 horas 10/01/1997 al 11/11/2001  
De 16:00 a 18:00 horas 15/01/2002 al 23/11/2005

- **Miércoles 7 de agosto del 2024**

De 8:00 a 10:00 horas 10/01/2006 al 31/01/2009  
De 10:00 a 12:00 horas 01/02/2009 al 17/08/2009  
Receso de 12:00 a 13:00 horas  
De 13:00 a 15:00 horas 18/08/2009 al 28/02/2010  
De 16:00 a 18:00 horas 01/03/2010 al 31/12/2010

- **Jueves 8 de agosto del 2024**

De 8:00 a 10:00 horas 10/01/2011 al 30/11/2011

Amia 13662/11

De 10:00 a 12:00 horas 12/01/2012 al 28/02/2013

Receso de 12:00 a 13:00 horas

De 13:00 a 15:00 horas 01/03/2013 al 25/11/2017

De 16:00 a 18:00 horas 11/01/2018 al 30/11/2019

- Viernes 9 de agosto del 2024

De 8:00 a 10:00 horas 12/01/2020 al 28/10/2021

De 10:00 a 12:00 horas 04/01/2022

3. Se acuerda que las observaciones y/o solicitudes que se realicen de manera particular posterior a este ejercicio bilateral, no podrán contravenir con la asignación de cargas de esta mesa de trabajo, respetando en todo momento las modificaciones, observaciones y resultados obtenidos en la misma.

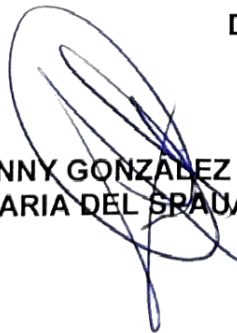
4. Resultado de la revisión de la carga de trabajo de manera coordinada, las cargas laborales que fueron exhibidas a la vista de los interesados durante el presente ejercicio bilateral, se entregarán a partir del día lunes doce (12) del mes de agosto del 2024 hasta el viernes 16 de Agosto para sus respectivas firmas de parte de los docentes.

5. Ante los avances y resultados de la revisión de las cargas de trabajo, se acuerda iniciar las actividades académicas frente a grupo; el lunes 12 de agosto del 2024 y para el semi-escolarizado el sábado 17 de agosto del 2024.

6. Una vez que se ha cumplido satisfactoriamente con la revisión de las cargas de trabajo correspondiente a la Unidad Académica Preparatoria, se da por concluidas con las actividades bilaterales entre la administración de la Unidad Académica Preparatoria y el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Siendo las 17:00 horas del día nueve (9) de agosto del año 2024, se dan por concluida la revisión de la carga de trabajo. La omisión de firmas de algunos de los participantes no invalida los efectos contenidos de la misma. CONSTA.

Firmando por común acuerdo:



**DRA. JENNY GONZÁLEZ ARENAS**  
SECRETARIA DEL SPAUAZ



**DRA. ANGELICA COLÍN MERCADO**  
DIRECTORA UAPUAZ



**DRA. ELVA ESPERANZA JIMÉNEZ UREÑA**  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PATROMONIO SPAUAZ

  
**M.C. ELVIA VALDÉZ VALDÉZ**  
COORDINADORA DE ADMISIÓN, ADSCRIPCIÓN Y  
PROMOCIÓN DEL SPAUAZ

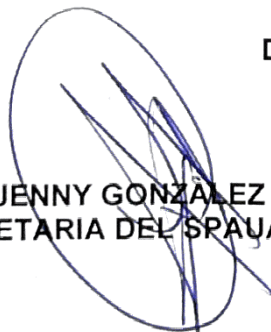


ANEXO A LA MINUTA DE AVANCES Y RESULTADOS DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DE LAS CARGAS DE TRABAJO PARA EL SEMESTRE SNON QUE CORRESPONDE AL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2024 ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, REPRESENTADA POR LA DRA. ANGELICA COLIN MERCADO, EL SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS REPRESENTADO POR LA DRA. JENNY GONZÁLEZ ARENAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL DEL SPAUAZ, LA. M.C. ELVIA VALDEZ VALDEZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE ADMISIÓN, ADSCRIPCIÓN Y PROMOCIÓN DEL SPAUAZ, LA DRA. ELVA ESPERANZA JIMÉNEZ UREÑA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE FINANZAS Y PATRIMONIO DEL SPAUAZ, DE FECHA 6, 7, 8 Y 9 DEL MES DE AGOSTO DEL 2024, DERIVADO DE LA CIRCULAR MARCADA DG-UAPUAZ/076/2024 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2024.

siendo las 18:20 horas del día nueve (9) de agosto del año 2024, se aclara en lo relativo al punto número seis de la minuta de avances y resultados de la mesa de trabajo sobre la revisión de las cargas de trabajo para el semestre snon que corresponde al periodo agosto-diciembre 2024 que se concluyen las actividades bilaterales entre LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA y EL SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS en lo referente a la MESA DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DE LAS CARGAS DE TRABAJO PARA EL SEMESTRE SNON QUE CORRESPONDE AL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2024.

Acto seguido se manifiesta por parte de la M.C. ELVIA VALDEZ VALDEZ, que en fecha 06 de Agosto del año 2024 entrego oficio número AAP.529/2024, a la Dirección de la Unidad Académica Preparatoria; se le hace del conocimiento a la representación del SINDICATO DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS que dicho oficio efectivamente obra dentro de los archivos de la Unidad Académica Preparatoria, por lo que se le dará contestación dentro del plazo y los términos legales que corresponda.

Firmando por común acuerdo:



DRA. JENNY GONZÁLEZ ARENAS  
SECRETARIA DEL SPAUAZ



DRA. ANGELICA COLIN MERCADO  
DIRECTORA UAPUAZ



DRA. ELVA ESPERANZA JIMÉNEZ UREÑA  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PATROMONIO SPAUAZ



M.C. ELVIA VALDÉZ VALDÉZ  
COORDINADORA DE ADMISIÓN, ADSCRIPCIÓN Y  
PROMOCIÓN DEL SPAUAZ